SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las trece horas del día jueves nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, preside la misma por la ausencia justificada del Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri, la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, complementa el pase de lista, y dice lo siguiente: “Informo a este Honorable Pleno, que el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, presentó un oficio en el que informa su ausencia a esta sesión, y designa como encargada para presidir la misma a la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández. Así mismo, la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; y el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez Cruz Gaytán, presentaron oficios en donde manifiestan estar imposibilitados para asistir a esta sesión. En tal virtud, le informo señora Regidora, que EXISTE QUÓRUM, para instalar la presente sesión ordinaria de Cabildo”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias Secretaria. *“Koò va'a ndo sakuaa”,* que significa *“Buenas tardes”,* en lengua Tu'un Savi (Mixteco), en su variante de Santa María Peñoles, Oaxaca. Dado que existe QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con tres minutos, del día jueves nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Continúe señora Secretaria, con el desarrollo de la sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día nueve de noviembre del año dos mil veintitrés. Los dictámenes de comisiones listados para esta sesión, son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIONES. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al respecto, informo a este Honorable Pleno, que se determinó retirar del orden del día el dictamen con número CMyCVP/034/2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública, mediante el que se determina que previo el pago de los derechos correspondientes se autoriza a la Dirección de Comercio en Vía Pública coordine la instalación de la “Expo – Feria MIPYME CANACOPE 2023”, en el espacio público denominado Plaza de la Danza, durante los días del uno al tres de diciembre de dos mil veintitrés, en un horario de nueve a veinte horas, por lo que, no formará parte de la presente sesión. Así también, informo a este Honorable Pleno, que el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, ha solicitado incluir dentro del orden del día los Puntos de Acuerdo con número PM/PA/28/2023 y PM/PA/29/2023; en el primero de ellos se propone someter a consideración del Honorable Ayuntamiento se apruebe habilitar como Recinto Oficial al Salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori”, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés, a las doce horas con cuarenta minutos, con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2022-2024. En el segundo de ellos se propone someter a consideración del Honorable Ayuntamiento, que se turne a las Comisiones de Normatividad y Nomenclatura Municipal, y de Medio Ambiente y Cambio Climático la propuesta de Reglamento de Gestión Integral Sustentable de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. De aceptarse su integración se habilitaría el apartado de asuntos en cartera dentro del orden del día y se recorrerían los subsecuentes apartados, quedando conformado de la siguiente manera: CUARTO.- ASUNTOS EN CARTERA; QUINTO.- DICTÁMENES DE COMISIONES; SEXTO.- ASUNTOS GENERALES; SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, en primer término, si son de incluirse dentro del orden del día los Puntos de Acuerdo con los que se acaba de dar cuenta”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, en el sentido de incluir al numeral cuarto del orden del día de esta sesión, los Puntos de Acuerdo con número PM/PA/28/2023 y PM/PA/29/2023. Siendo aprobada la solicitud en votación económica por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la Sesión.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Bien. Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día al que se sujetará la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. El cual, con la adición realizada al mismo de los Puntos de Acuerdo aprobados con antelación, es aprobado en votación económica por unanimidad de votos de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto TERCERO del orden del día es el relativo a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “De no existir intervención alguna, por favor señora Secretaria, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés”.- La Secretaria Municipal, inmediatamente dice: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del presente año. Quiénes estén a favor de la aprobación, sírvanse por favor levantar la mano. Seguidamente, la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de la referida acta de Cabildo, señora Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, por favor”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “En votación económica se pregunta: Si es de aprobarse el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés. Quiénes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, agregó: “Aprobado por unanimidad, señora Regidora, el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés”.- Seguidamente, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, agregó: “Así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta y uno de octubre del año de dos mil veintitrés; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal. Lo anterior como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, informa al Honorable Cuerpo Colegiado, que el desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera con el que se da cuenta, es del que se aprobó su agregado al orden del día de esta sesión, y es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/28/2023, de fecha 06 de noviembre de 2023, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; al que la Secretaria Municipal le da lectura en su parte relativa en los siguientes términos: “…Punto de Acuerdo: Primero.- Se aprueba habilitar como Recinto Oficial al Salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori”, para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés a las 12:40 horas con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 2022-2024. Segundo.- Se instruye a la Secretaría Municipal para que, de acuerdo a la normatividad y procedimientos aplicables, convoque a Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse el día jueves siete de diciembre del año dos mil veintitrés a las 12:40 horas. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento. Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Notifiquese y cúmplase…”. Rúbrica. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta”.- La Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, a continuación somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número PM/PA/28/2023, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la Sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Continúe Secretaria con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente y último asunto en cartera con el que se da cuenta, es del que se aprobó su inclusión a la presente sesión, siendo el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/29/2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri; mismo al que la Secretaria Municipal en su parte conducente le da lectura de la forma siguiente: “…Punto de Acuerdo: Único.- Se turne a las Comisiones Unidas de Normatividad y Nomenclatura Municipal, y de Medio Ambiente y Cambio Climático, la propuesta de Reglamento de Gestión Integral Sustentable de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mismo que se anexa al presente, para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifiquese y cúmplase…”. Rúbrica. En intervención la Secretaria Municipal dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración y de las señoras y de los señores Concejales”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, que tal y como se menciona en el Punto de Acuerdo, se turne el mismo a las Comisiones de Normatividad y Nomenclatura Municipal, y de Medio Ambiente y Cambio Climático, para su estudio y dictaminación”.- Acto continuo, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la propuesta para que el Punto de Acuerdo presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, con número PM/PA/29/2023, sea turnado a las Comisiones de Normatividad y Nomenclatura Municipal, y de Medio Ambiente y Cambio Climático, para su estudio y dictaminación respectiva. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Continúe señora Secretaria, con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Informo al Honorable Pleno, que el siguiente punto del orden del día, es el QUINTO, y le corresponde a DICTÁMENES DE COMISIONES: El primer dictamen listado para esta sesión, es con número CMyCVP/SD/03/2023, de fecha 30 de octubre de 2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento; y en su parte relativa dice: “…DICTAMEN: Primero.- Se autoriza la sucesión de derechos a favor del ciudadano Manuel Agustín Martínez Olmedo, respecto del puesto fijo número 35, ubicado en la zona de artesanías, también conocida como zona de la industria, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, con giro de “granos secos y semillas”, con número de objeto/contrato: 1050000011968, en términos del artículo 12, inciso b), del Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca; debiéndose asignar la cuenta respectiva; previo el pago de los derechos correspondientes, tal y como lo establece la Ley de Ingresos vigente para el Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/SD/03/2023, emitido la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, dé cuenta con el siguiente dictamen”.- Acto continuo la Secretaria Municipal le da lectura al último dictamen de esta sesión, el cual es con número CMyCVP/CD/65/2023, de fecha 06 de noviembre de 2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Cabildo; mismo que en su resolutivo se describe de la forma siguiente: “…DICTAMEN: Primero.- El Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, fracción XX, 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 88, fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; determina aprobar la cesión de derechos que realiza la concesionaria María Saudizaret Rojas Aragón, a favor del ciudadano Hugo Adán Velasco Méndez, respecto del puesto fijo número 343, con objeto/contrato: 1050000000490, con giro de “cacao”, ubicado en la zona de tianguis sector 3, Sección A, del mercado de abasto “Margarita Maza de Juárez”, del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbricas. En intervención la Secretaria Municipal, dijo: “Es cuanto señora Regidora. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el dictamen con número CMyCVP/CD/65/2023, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Continúe señora Secretaria con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “El punto SEXTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Registramos las participaciones. Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. Ah ¿Sí? Le tomamos la participación a la Regidora Mirna, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Sí, perdón, es que estaba yo sacando mi carpeta. Con el permiso de todos mis compañeras y compañeros Concejales. Voy a abordar dos puntos muy importantes en cuanto al tema de la caravana de los derechos humanos, que vamos a dar inicio ahora en todo lo que es, si bien estamos concluyendo San Juan, vamos a la parte de Viguera, y pues estaremos compartiendo no sólo el calendario y las actividades que se tienen que abordar. Pero hoy pido la palabra porque es para su servidora muy importante no sólo destacar y señalar de actos de violencia que se suscitaron dentro de nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez por un elemento de la corporación de nuestro Municipio, y si bien se han buscado de diversas formas a través no sólo de la Comisión de Igualdad, de la cual su servidora es integrante, para efecto de buscar erradicar la violencia, lo cierto es que sí traigo a este Cabildo, no sólo para efectos de lo que se pueda turnar y lo que hay que reforzar y re implementar el tema de la reeducación dentro de las y los elementos, para efecto de no sólo el poder atender psicológicamente estos problemas de violencia, que muchas veces vienen arraigados y que no se han podido estabilizar; sí señalar que dentro de esta situación nosotros hemos hecho y habíamos hecho del conocimiento, derivado de varias denuncias que llegaban, inconformidades, señalamientos, abusos, violaciones, que les había tocado vivir por parte de este elemento de la policía, el señor Rey Concha Rebollar, donde no sólo desde el mes de junio, el siete de noviembre, y demás, se habían hecho varios de los señalamientos, observaciones donde se le había denunciado también por el acoso laboral, se envió por otra serie de situaciones, y las cuales, yo sí pediría también que dentro de nuestro órgano de control, que asuma y que dé cumplimiento no sólo a estos diversos oficios a los cuales hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta, pero también para que pues se tomen las cartas pertinentes y se haga del conocimiento que si bien ya se está atendiendo en forma interna, lo cierto es que como estos oficios hemos enviado aparejados de otros elementos que en su momento han tenido este tipo de situaciones y donde será muy importante llevar de la mano también el tema de alcoholismo y adicciones, que en su momento también estas cuestiones influyen dentro de la, pues la voluntad, y donde hoy, desgraciadamente a nuestros elementos de seguridad, de proximidad y vialidad, pues ahora los miden a todos con la misma vara; y yo sí señalar que, pues creo que cuando nosotros turnamos o enviamos estos oficios, estas denuncias que llegan a las Regidurías, es precisamente, porque no están siendo inventadas sino precisamente buscamos una respuesta, y desgraciadamente pues esto fue incrementando, tuvo mayores consecuencias y por fortuna no acabó con la vida de una mujer, pero esto no implica que no se esté cometiendo, hay muchas denuncias que se han quedado haya al olvido y que en su momento no se nos ha informado tampoco como Comisión de Igualdad qué es la respuesta, la atención que se le está dando a estos elementos que en su momento ya han tenido situaciones, incidencias en los casos de violencia; formo parte de la Comisión de Seguridad y ahí estos temas tampoco se habían tocado, por ello, la importancia no sólo de hacer el llamado a nuestro Secretario de Seguridad, al Contralor, para que en forma coordinada, pues vean esta situación, porque la realidad es que la violencia en nuestro Municipio sigue incrementando, a pesar de todos los talleres, pláticas, charlas que se vienen generando, algo está pasando que no logramos erradicar la violencia. Hasta ahí mi comentario, mi intervención, pero sobre todo haciendo la petición para que todos estos señalamientos que fueron documentados tanto de él como de otros elementos, no se queden al aire y que después hagan mención de que es la primera vez que ellos están reincidiendo. Es cuanto señora Presidenta encargada en esta sesión”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Gracias Regidora Mirna. Tiene el uso de la palabra la Regidora Deyanira”.- En uso de la palabra la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: “Bueno, buenas tardes a todas y a todos compañeros, público que nos ven, y que nos ve en redes. Coincido con lo que comenta mi compañera Mirna, creo que no debemos de permitir ningún tipo de violencia, este llamado que se está haciendo a la Secretaría, a las autoridades que ya sabían con respecto a estos temas y que no se ha hecho absolutamente nada. Entonces, es que realmente cumplan con sus funciones, sabemos que hay expedientes en asuntos internos con respecto a este tema; entonces, era un exhorto para que cumplan con sus funciones, que no se quede al aire, que en verdad se haga algo, y sobre todo que nosotros como autoridades no permitamos ningún tipo de violencia. Digo, ahorita lamentamos que no esté el Presidente para que lo pueda escuchar, pero creo que es importante que nosotros como Cabildo, pues no permitamos este tipo de situaciones, y más dentro de la corporación de los policías. Muchas gracias”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “¿Alguien más que guste hacer uso de la palabra? Bueno, al respecto, se le hará llegar al Presidente la manifestación de las dos Regidoras para que haga lo conducente. Señora Secretaria, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - A continuación, la Secretaria Municipal, Edith Elena Rodríguez Escobar, dijo: “Habiéndose dado cuenta con todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continua con el punto SÉPTIMO, correspondiente a la clausura de la sesión ordinaria de Cabildo, por la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, encargada de presidir la sesión, dijo: “Siendo las trece horas con veintidós minutos, del día nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. *“Ka'on va à”,* que significa *“Nos vemos”,* en lengua Tuunsavi Mixteco, en su variante de Santa María Peñoles, Oaxaca. Muchas gracias a todos”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ

REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE TRANSPARENCIA

Y GOBIERNO ABIERTO ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. JORGE CASTRO CAMPOS.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. RENÉ RICÁRDEZ LIMÓN.  REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD Y NOMENCLATURA MUNICIPAL. | C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.  REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO HISTÓRICO. |
| C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.  REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA. | C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.  REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA. |
| C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.  REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS. | C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.  REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA. |
| C. MIRNA LÓPEZ TORRES.  REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE ASUNTOS INDÍGENAS. | C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA DOMÍNGUEZ.  REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. |
| C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.  REGIDORA DE LA JUVENTUD, DEPORTE, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. | C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA. |

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR

*Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Nueve de Noviembre del año dos mil veintitrés.*